

Tema:

Presentación del Informe de Actividades de la PAOT enero-septiembre de 2017.

Fundamento legal:

Artículo 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y 51 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Actividades de la PAOT enero-septiembre de 2017.

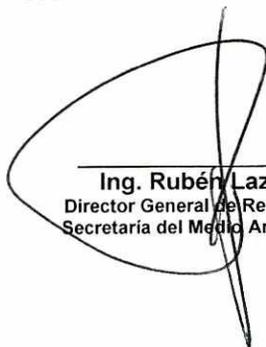
Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente



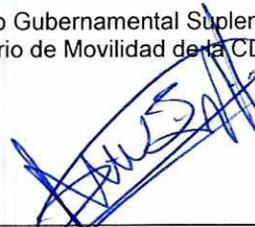
Mtra. Tanya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX



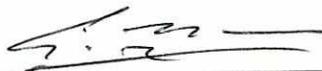
Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental
Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Movilidad de la CDMX



Lic. Cesar León Hernández
J.U.D. de Evaluación de Desarrollo e Impacto de Proyectos
Secretaria de Movilidad de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Obras y Servicios de la CDMX



Ing. Antonio Javier Patiño Vázquez
Director de Normas y Servicios
Secretaria de Obras y Servicios de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX



Urb. Joaquín Aguilar Esquivel
Director de Operación Urbana y Licencias
Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX

Consejero Ciudadano



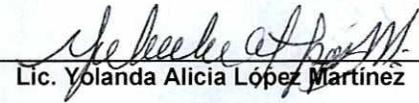
Mtro. Franco Lammoglia Ordiales

Consejero Ciudadano



Arq. José Alberto Navarrete Torres

Consejera Ciudadana



Lic. Yolanda Alicia López Martínez